



**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 29  
DE BARCELONA**

**E D I C T O**

D<sup>a</sup> MONTSERRAT DEL TORO LÓPEZ, Secretario del Juzgado de Instrucción nº 29 de Barcelona, DOY FÉ Y CERTIFICO: Que en el juicio de delitos leves nº 576/2022-BA, se ha dictado auto en la ciudad de Barcelona, a 24 de febrero de 2023, dictado por el Sr. D. SANTIAGO GARCÍA GARCÍA Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 29 de Barcelona, contra la que cabe interponer recurso de reforma y/o subsidario de apelación en el plazo de 3 días (5 días en caso de apelación directa) que será en su caso resuelto por la Ilma Audiencia Provincial de Barcelona.

Para que así conste a los efectos oportunos y para su notificación a Clara CORRAL SANCHEZ, en ignorado paradero, expido el presente, en Barcelona, a veintidós de diciembre de dos mil veintitrés.

**EL LETRADO ADMÓN. DE JUSTICIA**

